

Quij:
Se notifico al
interesado -
Quis 06/05/15



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. de C. N° 2015 – 045 – 2.

VISTO:

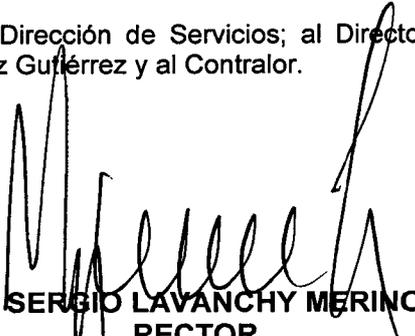
- 1.- Por Resolución U. de C. N° 2014 – 096 – 2, se dispuso instruir una investigación en la Dirección de Servicios en contra del señor Marcelo Valderrama Navarrete, Jefe de Mantención, con el objeto de determinar la forma cómo ocurrieron los hechos informados por el señor Director de la citada Dirección al señor Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos relacionados con una denuncia sobre el trato que el señor Valderrama tendría con el personal universitario a su cargo.
- 2.- El Informe Reservado N° 03, de 22 de abril de 2015, evacuado por el Fiscal responsable de la investigación, abogado Mario Olave Silva, en el cual se propone el sobreseimiento de la investigación, en consideración a que en la investigación no se dio por acreditada la existencia de malos tratos o conductas acosadoras por parte del señor Marcelo Valderrama Navarrete hacia el personal a su cargo.
- 3.- Lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2005 – 162, de 2005, que aprueba el Reglamento de Investigaciones Administrativas; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2014 – 057, de 8 de mayo de 2014 y lo que previenen los artículos 33 y 36 N° 21 de los Estatutos de la Corporación.

RESUELVO:

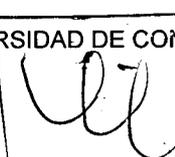
- 1.- Apruébase la investigación instruida por el Fiscal señor Mario Olave Silva, según lo dispuesto en la Resolución U. de C. N° 2014 - 096 - 2.
- 2.- Sobreséese la señalada investigación por no existir conductas del señor Valderrama Navarrete de las cuales emanen responsabilidades por los hechos investigados.
- 3.- En consideración a lo resuelto y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 inciso segundo del Reglamento de Investigaciones Administrativas, envíese copia de la presente resolución a la Dirección de Personal, con el objeto sea incorporada en la carpeta correspondiente al trabajador señor Víctor Hugo Rodríguez Gutiérrez.
- 4.- Notifíquese la presente resolución por el Secretario General al señor Marcelo Valderrama Navarrete.
- 5.- Archívese el expediente en Contraloría.

Transcribábase a los Vicerrectores; al Director de la Dirección de Servicios; al Director de la Dirección de Personal; al señor Víctor Hugo Rodríguez Gutiérrez y al Contralor.

CONCEPCION, 04 de mayo de 2015.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



CONCEPCION, 4 de mayo de 2015.
C/152-2015.

Señor
Luis Alarcón L.
Jefe de Gabinete
Rectoría
Universidad de Concepción
PRESENTE.

De mi consideración:

Se envía para conocimiento y aprobación, **Resolución U. de C. N° 2015-045-2**, que pone término a Investigación dispuesta por Resolución U. de C. N° 2014-096-2.

Los antecedentes que la respaldan, quedaron en poder de esta Contraloría.

Saluda atentamente a Ud.,

MARCELO SAN MARTIN CERRUTI
CONTRALOR UNIVERSITARIO

Incl.: Lo indicado en 3 ejemplares.
MSMC/mech.

